



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

### CONVOCATORIA EMPLEO ISPA

## **CONTRATOS INTRAMURALES PUENTE DE INVESTIGADORES JUNIOR EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Convocatoria: REF: Investigadores junior

Nº Plazas: 3

Duración del contrato: 3 años

Cuantía: 25.130,00 € Salario Bruto anual

El investigador debe pertenecer a alguno de los grupos consolidados o emergentes del ISPA, o pertenecido en el último año, iniciando una línea diferenciada dentro de su grupo de origen o de otro al que se adscriba en régimen de semiautonomía, con la finalidad de conseguir en el futuro un contrato Ramón y Cajal o Miguel Servet y constituirse eventualmente en un grupo emergente.

En caso de obtener en el futuro un contrato RyC o MS, se le podría dotar un laboratorio en el edificio FINBA.

#### **Requisitos:**

- Título Doctor relacionado con las líneas de investigación del ISPA
- Tesis doctoral leída entre 3-10 años antes de la solicitud
- Memoria sobre proyecto investigador

#### **Baremo de Puntuación:**

Cumplimiento de requisitos: Excluyente

- Experiencia Profesional:

- Estancia postdoctoral superior a dos años en un centro extranjero o Centros de Excelencia Severo Ochoa (CNIO, CNIC, IRB, CRG, CNB, INA, IBEC): 10 puntos
- Estancia postdoctoral superior a dos años en otros centros nacionales: 5 puntos
- Contratos Sara Borrell o Juan de la Cierva previos: 10 puntos
- Proyectos de investigación: Máximo 10 puntos
  - Plan Nacional y otras convocatorias públicas competitivas a nivel nacional: IP 5 puntos, Convocatorias CCAA: IP 2 puntos
  - Privados: IP 1 punto
  - Colaborador en proyectos Plan Nacional y otras convocatorias públicas competitivas a nivel nacional o internacional: máximo 3 puntos
- Producción Científica. Mínima 20 puntos. Se evaluarán 10 publicaciones de los últimos 5 años seleccionadas por el candidato con el siguiente baremo y conforme al JCR de 2016.
  - ✓ 1º o último firmante revista 1º decil FI >10: 9 puntos
  - ✓ 1º o último firmante revista 1º decil: 6 puntos
  - ✓ 1º o último firmante revista 1º cuartil: 3 puntos
  - ✓ 1º o último firmante revista 2º cuartil: 1 punto
  - ✓ 1º o último firmante revista 3º/4º cuartil: 0,5 puntos
  - ✓ Otro lugar revista 1º decil FI >10: 4 puntos
  - ✓ Otro lugar revista 1º decil: 2 puntos
  - ✓ Otro lugar revista 1º cuartil: 0,5 puntos
  - ✓ Otro lugar revista 2º-4º cuartil: 0,25 puntos
- Memoria sobre el proyecto investigador: Máximo de 15 puntos
- Otros Méritos: Máximo 3 puntos



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

### **Presentación de candidaturas**

Las solicitudes se podrán presentar por e-mail: (indicar **REF Emp.InvestigadorJunior**) a la dirección [info@finba.es](mailto:info@finba.es) dentro del plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del HUCA y Universidad de Oviedo.

### **Proceso de selección.**

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá por una Comisión evaluadora a efectuar una valoración previa de los candidatos presentados, determinándose los candidatos admitidos y excluidos al proceso y otorgando un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones.

Posteriormente y una vez finalizado el proceso de selección por la Comisión evaluadora, los candidatos seleccionados se elevarán, junto con la actividad científica de los grupos que los presenten, al Comité Externo, que hará la recomendación definitiva de adscripción.

La Resolución de la Convocatoria se publicará en la página Web del Hospital Universitario Central de Asturias y de la Universidad de Oviedo.